

EL III PERFECCIONAMIENTO: UNA RESPUESTA DEL SISTEMA EDUCATIVO CUBANO

THE III PERFECCIONAMIENTO: AN ANSWER OF THE EDUCACIONAL CUBAN SYSTEM

AUTORA:

Lic. Ibis Juanes Caballero, Investigadora.

ibis@iccp.rimed.cu

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.

Recibido: 10 de octubre de 2019

Aprobado: 21 de diciembre de 2019

RESUMEN

El trabajo tiene como objetivo sistematizar las razones que sustentan y justifican los procesos de Perfeccionamiento del SNE como respuesta científica del sistema educativo cubano a las problemáticas sociales enfrentadas por el pueblo de Cuba. Se analiza la relación entre los procesos de transformación y actualización del modelo económico y social cubano con las modificaciones al Sistema Nacional de Educación en diferentes momentos históricos. Forma parte de los estudios teóricos históricos que se desarrollan en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas sobre los antecedentes del actual proceso de Perfeccionamiento.

PALABRAS CLAVE: Perfeccionamiento, cambios, exigencias sociales

ABSTRACT

The work aims to systematize the reasons that support and justify the processes of Improvement of the SNE as a scientific response of the Cuban educational system to the social problems faced by the people of Cuba. It is part of the historical theoretical studies carried out at the Central Institute of Pedagogical Sciences on the background of the current process of Improvement, and in particular of the author's doctoral training studies.

KEYWORDS: Perfecting, changes, social exigencias

INTRODUCCIÓN

El mundo actual enfrenta grandes retos. El desarrollo de la tecnología ha permitido el avance de la ciencia y la era digital se impone. A la par, aumentan los problemas medioambientales, la situación demográfica se complejiza, escasean los recursos naturales, la geopolítica

imperante pone cada vez en mayor riesgo la existencia de la especie humana y del planeta en general.

Ante esta situación, el pueblo cubano reafirma su convicción de continuar el camino hacia una sociedad cubana socialista, justa y sostenible. El Sistema Nacional de Educación Cubano (SNE) tiene entonces, la responsabilidad de adecuarse a las nuevas circunstancias. Ante esta problemática se desarrolla el III Perfeccionamiento del SNE, apoyado en la Pedagogía como ciencia que permite estudiar la práctica educativa y realizar las propuestas necesarias para su mejora.

El presente trabajo tiene el *objetivo* de sistematizar las razones que sustentan y justifican los procesos de Perfeccionamiento del SNE como respuesta científica del sistema educativo cubano a las problemáticas sociales enfrentadas por el pueblo cubano. Tiene un alcance nacional, pues aborda una problemática que implica a toda la sociedad y traspasa los límites del Ministerio de Educación.

DESARROLLO

La Educación cubana entre 1959 y 1970

Desde el triunfo de la revolución cubana, el primero de enero de 1959, constituyó una prioridad del gobierno revolucionario el alcance de una cultura general e integral como parte esencial de la construcción de una nueva sociedad.

Durante el primer año del nuevo gobierno fueron varias las acciones realizadas en esta dirección: el 19 de enero de 1959 se crea una Comisión de Investigación y Depuración del personal del Ministerio de Educación; en marzo se crea una Comisión de Alfabetización y Educación Funcional; en agosto se desarrolla el Primer Congreso Nacional de Maestros; en septiembre se promulga la Ley No. 561 que permite la creación de 10000 aulas y se nombran 4 000 maestros. Se desarrolla un proceso de transformación de fortalezas militares en escuelas. En diciembre se promulga la Ley No. 680, se lleva a efecto la Reforma Integral de la Educación.

Las acciones mencionadas fueron antesala del continuo proceso por mejorar la educación en el país y de las cuales formó parte la Campaña de Alfabetización que culminó con éxito el 22

de diciembre de 1961, cuando Cuba fue declarada primer territorio libre de analfabetismo de América Latina. Con este hecho y a partir de la nacionalización de la Educación se materializó la universalización de la enseñanza en Cuba, se convirtió en derecho de cada ciudadano y en orgullo del pueblo cubano al alcanzar mayores niveles de formación. Desde entonces, el Ministerio de Educación (MINED) organiza y rectora la actividad educacional del país y en la actualidad, su estructura responde por el diseño y cumplimiento del currículo en cada institución y modalidad educativa que integra el Sistema Nacional de Educación (SNE).

Con el avance de la Revolución, el desarrollo de la sociedad fue en ascenso y se fue haciendo necesario elevar los niveles de escolaridad de la población. Además, los nuevos conocimientos y avances de la ciencia y la técnica a nivel mundial entre otros factores, le fueron imponiendo nuevos retos al SNE y este tuvo que desarrollar acciones de cambio continuo en aras de responder a las necesidades de la sociedad.

Primer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (1975)

En la década del 70 comenzaron a ocurrir importantes transformaciones sociales, resultado de la marcha de la Revolución. En 1971 tuvo lugar el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura y teniendo en cuenta los planteamientos realizados por el magisterio cubano, el Ministerio de Educación inició un profundo proceso de Perfeccionamiento del SNE. Como parte de dicho proceso se elaboró un Plan de acciones en tres direcciones: *Estudio Diagnóstico*, encargado de la estructura y contenido; *Estudio Pronóstico*, consistió en la proyección científica; y el *Plan de Perfeccionamiento* como tal.

En abril de 1972 tuvo lugar el II Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), en el discurso de clausura, el Comandante en Jefe expuso al pueblo la necesidad de realizar el proceso de Perfeccionamiento, con el cual, debían quedar resueltos problemas identificados en el Estudio Diagnóstico y elevar la calidad de la educación. Los problemas identificados fueron: el elevado número de niños y adolescentes sin estudiar ni trabajar; la cuestión de las promociones; la retención escolar; el ambiente, el medio ambiente, el nivel cultural de la población, la baja conciencia que se tenía acerca de la importancia de la escuela, de la importancia de la educación, de la disciplina en la escuela, de la asistencia a la escuela, de la

cooperación con la escuela por parte de la población en general, y en especial de los padres de los alumnos. La calidad y la eficiencia del personal docente (solo 30,4% de titulados). El problema de la enseñanza técnica y profesional. A esto se sumó el compromiso adquirido tras la incorporación de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) con la calidad de la educación y el desarrollo del país.

Fueron remodelados el Fin y los Objetivos Generales de la educación para la formación comunista de las nuevas generaciones, teniendo en cuenta la política del sistema socialista mundial. Entre 1973 y 1974 se elaboraron la mayoría de los materiales necesarios: planes de estudio, programas, libros de texto y orientaciones metodológicas. Se empleó el modo científico y sistemático de acuerdo a un calendario sobre la base de los logros de las ciencias pedagógicas.

Se determinaron aspectos a desarrollar para la formación multilateral y armónica de la personalidad: *educación política – ideológica* (nuevas asignaturas; preparación del docente enseñar: Filosofía, Economía política y Comunismo científico); *educación intelectual* (desarrollo de la inteligencia y capacidad del pensamiento; habilidades y contenidos básicos y perdurables para la vida); *educación moral* (conciencia social reflejada en los sentimientos, conducta, respeto a la propiedad social, individual y al trabajo); *educación estética*; *educación politécnica y laboral* (principio estudio trabajo) ; *educación física*; *educación patriótico- militar*.

En 1975 comenzó en todo el país la implementación de los materiales elaborados de forma escalonada y empleando programas de tránsito. En el Estudio Pronóstico se propusieron seis años como etapa de tránsito de los nuevos programas. Los cambios planteados fueron implementándose según el cronograma elaborado, lográndose la plena vigencia de los cambios en el curso 1980-81.

De igual manera en el año 1975 se desarrolló el Primer Congreso del Partido. Durante dicho evento se aprobaron las Tesis y Resoluciones que marcaron el rumbo de la sociedad cubana y en particular del sistema educativo. Se comenzó la batalla política por alcanzar el noveno grado. Además, se crearon los órganos del Poder Popular se redactó una nueva

Constitución, aprobada en 1976 y en ella quedaron establecidos los principios básicos que sustentaron la educación en el país como derecho de todos los ciudadanos cubanos.

El Sistema Nacional de Educación quedó conformado por los subsistemas: Educación general; Educación técnica y profesional; Educación superior; Educación especial; Educación de adultos y Educación del personal docente.

Segundo Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación

En 1986 tuvo lugar el III Congreso del PCC, en el cual se dedicó parte importante de los debates al perfeccionamiento del sistema de dirección y planificación de la economía, en tal sentido se propusieron nuevas medidas e inició un proceso de rectificación de errores y tendencias negativas por parte de la máxima dirección del país.

El MINED no quedó ajeno a dicho proceso. En el Informe Central del Congreso la máxima dirección del PCC, hizo referencia a los logros y deficiencias de la Educación en el quinquenio de 1980 a 1985. Se califica de fructífero el trabajo realizado y se señala la calidad del proceso docente educativo. Entre las deficiencias que se identifican se encontraban: clases calificadas de regulares o malas; promoción de alumnos sin los conocimientos debidos; sobrecarga de maestros y profesores; insuficiente trabajo de inspección y necesidad de mejorar el trabajo metodológico; dificultades en la educación formal de los jóvenes; poco uso de los laboratorios y de las áreas deportivas.

Para atender estas deficiencias el MINED estableció 48 Indicaciones para el desarrollo del trabajo educativo y administrativo durante el curso 1986-1987. Entre las indicaciones, la Decimocuarta refirió: Iniciar una etapa superior en el Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación con vistas a elevar su nivel de eficiencia y calidad. Indicación que implicó acciones como: iniciar los trabajos de ajustes y modificaciones referidos a planes de estudio, programas, textos, trabajo metodológico y otros aspectos; participación de destacados docentes, científicos e intelectuales; fortalecimiento de las Comisiones y subcomisiones especializadas por asignaturas o ramas para el análisis de planes y programas.

Los principales cambios propuestos en el II Perfeccionamiento, estuvieron relacionados con: transformaciones en la dirección del proceso docente educativo para responder de mejor manera a las exigencias de la sociedad. Se perfeccionaron los métodos y formas de trabajo en la escuela para que a la vez que los estudiantes adquirieran conocimientos y desarrollaran habilidades y capacidades, obtuvieran un sistema de valores firmes. Se propusieron cambios en objetivos, contenidos, y enfoques en cada uno de los subsistemas de educación y disciplinas. Se fortaleció la relación estudio trabajo.

En esta etapa el proceso fue cualitativamente superior. Se creó un Grupo Adscrito a la Comisión de Perfeccionamiento para atender de forma priorizada todo el proceso. Se partió del estudio de las regularidades del I Perfeccionamiento las que fueron identificadas con el desarrollo de una Investigación Ramal.

Los cambios fueron introducidos de forma gradual a partir del curso 1988-1989 hasta el curso 1990-1991. No se requirió de programas de tránsito. Desde el punto de vista curricular, se conservó la estructura del plan de estudio establecido en el año 1975.

Es reconocido que la investigación llevada a cabo durante el proceso de perfeccionamiento, por su complejidad y amplitud, constituye un índice del desarrollo de la Pedagogía en Cuba. Evidencia el papel de la investigación pedagógica en la búsqueda de soluciones a los problemas de la práctica educacional, máxima aspiración de la ciencia en la sociedad socialista.

Cambios llevados a cabo a partir de 1991

Durante la década del 90, Cuba atravesó un profundo decaimiento de su sistema económico luego del derrumbe del campo socialista. Esta etapa fue declarada Período especial en tiempo de paz y afectó a todos los sectores de la sociedad.

Fue necesario realizar ajustes al Sistema de Educación. Los recursos económicos fueron muy limitados y esto afectó la composición del claustro. Fue preciso reducir las frecuencias de las clases y establecer asignaturas priorizadas para las que se elaboraron programas

directores: Matemática, Español e Historia. A pesar de las limitaciones económicas se inició la introducción de lasTICs al proceso de enseñanza aprendizaje.

En el año 2001 como parte del proceso de recuperación y en el empeño de construir una sociedad más justa, comenzaron a suceder en Cuba importantes transformaciones que fueron elevando el nivel cultural de la población, a la vez que se desarrollaban importantes sectores económicos como el turismo. Este período estuvo marcado por la Batalla de Ideas, que impulsó el desarrollo de Programas de beneficio social.

Entre las modificaciones introducidas se encuentran: reducción de las matrículas por grupo, los preuniversitarios pasaron a ser urbanos, nuevas asignaturas en determinados grados, se promovió un aprendizaje desarrollador, la enseñanza técnica se abrió a nuevas especialidades,

Por otra parte, se reforzaron en el currículo, como ejes transversales: las normas de comportamiento social y ciudadana, la educación internacionalista, la solidaridad, la educación para la paz y la tolerancia, los derechos humanos, la educación ambiental, en particular, la protección del medio ambiente, la educación para la salud, el desarrollo de una sexualidad responsable, los problemas de la educación vial; entre otros. Modificaciones que se fueron produciendo de forma independiente y no con el propósito de perfeccionar integralmente el SNE, lo que no siempre trajo buenos resultados.

Además, se introdujo en la secundaria básica la doble sesión, por lo que el contenido del currículo se modificó también con el incremento de actividades docentes, extradocentes y extraescolares que permitieron que la escuela se convierta en un centro con un ambiente de elevada influencia educativa y cultural.

Durante estos años, desde las ciencias pedagógicas, se realizaron un conjunto de investigaciones dirigidas a la búsqueda de nuevas estrategias que pusieran más en el centro de la actividad a directivos, docentes, alumnas y alumnos, las familias y organizaciones y organismos del entorno como agentes protagónicos de los cambios educativos. Se enmarcaron en la política educacional del país de dar atención a la diversidad, a partir de preservar la unidad del sistema, y de lograr un adecuado balance entre la centralización y la

descentralización, como búsqueda de respuestas a la elevación de la calidad educativa en condiciones de masividad.

El Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación

En año 2010 los investigadores del ICCP, a partir de los estudios realizados sobre la práctica educativa comienzan a trabajar en la elaboración de un Documento Base que sirviera de sostén para iniciar un nuevo proceso de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. A partir del Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), celebrado en abril del año 2011, y respondiendo a la política de actualización del Modelo Económico y Social del país, se decidió por la dirección del Ministerio de Educación (MINED), comenzar a diseñar y desarrollar el Tercer Perfeccionamiento del SNE, dando cumplimiento a los Lineamientos del 137 al 153 correspondientes a la Política Social.

Los estudios desarrollados durante los primeros años del siglo XXI por los investigadores del ICCP tuvieron una continuidad en el *Estudio teórico del currículo actual (2013)*, los que permitieron tener un diagnóstico profundo de la práctica educativa. Estos estudios arrojaron resultados en dos direcciones: sobre las formas de trabajo empleadas en las instituciones educativas y sobre los planes de estudio y programas.

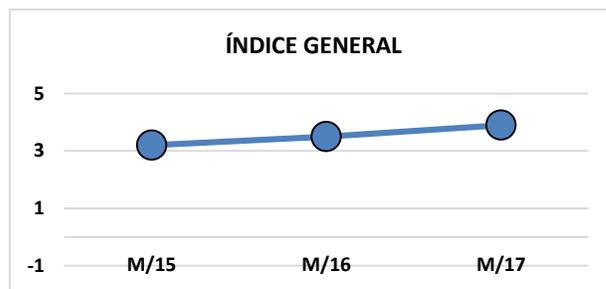
En relación a las formas de trabajo demostraron la necesidad de: flexibilizar y contextualizar los estilos de dirección y el currículo, de forma tal que permita dar respuesta a las necesidades de cada comunidad, de acuerdo también, a sus posibilidades y recursos; así como lograr mayor protagonismo de los agentes educativos.

En relación con los planes de estudio y programas se comprobó la necesidad de eliminar la sobre carga de los mismos, los que en muchos casos presentan contenidos repetidos innecesariamente a partir de no existir un análisis horizontal de los mismos; de igual forma actualizar y reducir el número de textos y cuadernos empleados por los estudiantes.

Los principales cambios que se proponen en relación con las formas de trabajo son: organizar cada institución a partir de la construcción de un Proyecto Educativo Institucional y de Grupo lo cual permite elevar los niveles de participación y buscar estilos de dirección más

democráticos; una nueva concepción curricular que tiene en cuenta la presencia de un currículo institucional caracterizado por la contextualización, la flexibilización, la participación y la integralidad de sus propuestas. Se propone además identificar y compartir los recursos de la Red escolar. Se extiende la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador y se fortalece el trabajo metodológico como herramienta que permite lograr la preparación de los docentes para el desarrollo del proceso docente educativo.

Las nuevas formas de trabajo se experimentaron en seis provincias del país durante tres cursos escolares. Se pudo constatar la transformación de la realidad educativa. En la gráfica 1 se muestran estos resultados.



Gráfica 1: Resultados Generales del Experimento.

Para elaborar los nuevos Planes de Estudio y el Educativo de la Primera Infancia, los programas, libros de textos, orientaciones metodológicas y cuadernos de trabajo fueron seleccionados docentes y metodólogos destacados de todo el país y se conformó un Grupo de Trabajo Intensivo.

Se partió del rediseño del Fin y Objetivos Generales de la Educación, de cada nivel educativo y años de vida y grados, en este aspecto fue importante la determinación de nueve componentes del contenido de la educación que reflejan dimensiones de la realidad e incluyen conocimientos, habilidades y valores. Los componentes son: Educación patriótica, Educación ciudadana y jurídica, Educación científico-tecnológico, Educación salud y sexualidad con enfoque de género, Educación estética, Educación politécnico, laboral, económico y profesional, Educación comunicativa, Educación ambiental para el desarrollo sostenible, Educación para la orientación, proyección social y de vida.

Los planes de estudio y el educativo de la Primera Infancia cuentan con una estructura común que incluye: Fin y los Objetivos Generales de la Educación, Fin y los Objetivos de cada nivel educativo y Objetivos de cada grado, caracterización del escolar de acuerdo a los

diferentes momentos del desarrollo, concepción del nivel educativo, concepción curricular y la grada, la concepción de la evaluación.

Para la elaboración de los programas de estudio se partió del análisis horizontal y vertical de los contenidos (conceptos, habilidades) en cada disciplina y grado con el fin de: descargar los contenidos a partir de la reorganización de los mismos en la disciplina y grado; concebir el empleo de las TICs y los nueve componentes, al interior de las asignaturas; incluir orientaciones para el trabajo con la diversidad en la escuela.

Los libros de textos, en su mayoría, no habían sido modificados desde 1987, por tanto, los nuevos textos permiten una actualización científica de los contenidos con enfoque integrador. Se incluyeron nuevas secciones complementarias (saber más, curiosidades, conéctate, entre otras) y mayor número actividades desarrolladoras vinculadas a la vida. Cuentan con un enfoque investigativo y lenguaje ameno.

Las OM, parten de la concepción de la disciplina, lo cual garantiza que se trabaje de lo general a lo particular. Ejemplifican tipos de clases y ejercicios. Brindan sugerencias para dar tratamiento a la diversidad y al desarrollo de las actividades complementarias. Se elaboran por primera vez orientaciones específicas para el sector rural, se concibe el desarrollo de la clase única.

Los nuevos materiales fueron experimentados junto a las nuevas formas de trabajo en todas las provincias y en el municipio especial, ampliando la muestra a 152 instituciones educativas. El Experimento se diseñó de forma escalonada en tres grupos de grados y años de vida: I Grupo los grados 1ero, 4to, 7mo y 10mo y los años de vida 1ero, 2do y 4to; el II Grupo los grados 2do, 5to, 8vo y 11no y los años de vida 3ero, 5to y 6to; el III Grupo los grados 3ero, 6to, 9no y 12mo.

La Experimentación constituye un rasgo distintivo del Tercer Perfeccionamiento que permite ampliar los niveles de participación y consulta. Se diseñaron instrumentos para el seguimiento a los materiales que permiten conocer el criterio de docentes, especialistas y metodólogos. Estos criterios fueron tenidos en cuenta por los autores para la remodelación y mejora de los mismos.

CONCLUSIONES

Desde el Triunfo de la Revolución Cubana ha constituido prioridad para el gobierno elevar al máximo los niveles de escolaridad del pueblo y elevar la calidad del proceso docente educativo.

La Pedagogía como ciencia ha dado respuesta a la creciente demanda de la sociedad por alcanzar una cultura general integral. Los Procesos de Perfeccionamiento han permitido elevar la calidad del sistema educativo cubano, a partir del conocimiento del comportamiento del Sistema Nacional de Educación y de la proyección de las soluciones a los problemas encontrados, de manera ininterrumpida y sistemática. Las investigaciones llevadas a cabo durante los procesos de perfeccionamiento, por su complejidad y amplitud, constituyen un índice del desarrollo de la Pedagogía en Cuba.

En el siguiente esquema se relacionan los momentos de cambios sociales tras el Triunfo de la Revolución y la respuesta del SNE ante cada uno de ellos.



Esquema 1: Relación entre momentos de cambios sociales y los procesos de Perfeccionamiento del SNE

BIBLIOGRAFÍA

Autores, C. d. (2011). *Bases generales para el Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. La Habana: ICCP.

Autores, C. d. (2012). *Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

Autores, C. d. (2019). *Estado actual de la investigación para el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. La Habana, Congreso Internacional Pedagogía 2019, Cuba.

Castro Ruz, F. (1972). *Clausura del II Congreso de la UJC*. La Habana: Departamento de Versiones Taquigráficas.

Cuba, I. C. (1978). *Tesis y Resoluciones*. La Habana: Ciencias Sociales.

Cuba, I. C. (1980). *Resoluciones*. La Habana: Ciencias Sociales.

Cuba, V. C. (2017). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. La Habana: Ciencias sociales.

Galarraga, R. V. (2002). *Diccionario del Pensamiento Martiano*. La Habana: Ciencias Sociales.

Iudin, M. R. (1981). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Editora Política.

MINED. (1976). *Documentos directivos para el Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Dirección de producción de medios de enseñanza.

MINED. (1976). *El Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Dirección de producción de medios de enseñanza.

MINED. (2001). *Contenido de la Educación y estrategias de aprendizaje para el siglo XXI*. La Habana.

Ministro de Educación. (1972). *RM 2/72*. La Habana.

Ministro de Educación. (1986). Indicaciones generales del Ministro de Educación para el desarrollo del trabajo educativo y administrativo durante 1986-1987. *Educación*, No 62, 3-19.

Ministro de Educación. (1986). *Tareas principales del ministro para el año escolar 86-87. Educación, No 62, 19-25.*

Minitro de Educación. (1975, No 18). *Indicaciones del del Ministro de Educación para el desarrollo del trabajo educativo y administrativo en el curso 1975-1976. Educación, 3-27.*

Ruz, F. C. (1987). *Clausura del XI Seminario Nacional de Educación Media.* la Habana: Departamento de Versión Taquigráfica.

Para citar este artículo:

Juanes Caballero, Ibis. El III Perfeccionamiento: una respuesta del sistema educativo cubano. No.1 (enero-abril), Año 2020, pp 167-179. Revista Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba

www.cienciaspedagogicas.rimed.cu